

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZONASQUINOCAL CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 25 de junio del 2023 a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en SAN FRANCISCO DE LA VITA Numero 43-45 Intersección 10871008, , decidimos por unanimidad constituirnos en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios y administradores, por unanimidad, decidimos tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2022
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2022 y conclusiones de los mismos.

Los socios presentes a las votas son cada uno correspondiente en función a los acciones pagadas con monto según:

| NOMBRE                                 | CEDULA     | NACIONALIDAD | CAPITAL      |
|----------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| SARACHOA TITUAÑA CLANCIV VICENTE       | 1712382747 | ECUATORIANO  | \$<br>200.00 |
| BARRIONUEVO MURMINACHO GISELDA MARITSA | 1713355437 | ECUATORIANO  | \$<br>200.00 |
| MORALES CHINTASHO CESAR HERNAN         | 1714134788 | ECUATORIANO  | \$<br>200.00 |
| TANGAZO GARCIA EDISON GEOVANNY         | 1716084106 | ECUATORIANO  | \$<br>200.00 |

Preside la reunión el Sr. Presidente de la compañía y actúa como Secretario la Sra. Martha Bortolusso

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pone a consideración el orden del día.

1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2022. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2022. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara aprobado por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica los funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2022.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Finalmente, se reanuda la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 12:00h

En consecuencia de todo lo actuado firma la presente acta el señor Presidente y la Sra. Secretaria que certifica



SECRETARIO/VOCA



PRESIDENTE/VOCA